

La Crónica Meridional

D'ario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.847

25 ejemplares 75 cts.	SUBSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)		ALMERIA	CONDICIONES DE PUBLICACION Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28 Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 20 en tercera y 10 en cuarta: para los suscriptores la mitad.	Número suelto 5 cts
	Almería, un mes.	1'50 pesetas			
	Provincia, un trimestre	5	Jueves 1.º de Junio de 1916		
	Extranjero	10			

Banco Hipotecario de España

Préstamos al por 100 anual.

Agente-Administrador:

DON LUIS VIZCAINO

GERONA 15

Obra grandiosa

I

Uno de los más vehementes deseos de este cronista al pisar esta corte, fué el de asistir a la representación de la triunfadora farsa del insigne Benavente, «La ciudad alegre y confiada», que tan legítimo entusiasmo ha despertado en un desbordamiento jamás conocido y menos superado. De más está decir a mis lectores, porque ya es harto conocido de ellos, el culto que profeso, la adoración que rinda a ese príncipe de los genios, veneración en la que se me podrá igualar, pero no adelantar. Ello, unido a esa curiosidad innata en nuestra naturaleza, me hacía ansiar el momento de admirar esta producción que ha conseguido electrizar a las muchedumbres, cosa ya rara en nuestra durmiente alma nacional, que vive desde hace años sumida en un marasmo, llevando en sí más muerte que vida.

No pude, tan pronto como quise, conseguir dar satisfacción a mis deseos. Las localidades de la llamada «bombonera», del teatro de Lara, se agotan con muchos días de anticipación. Hoy he podido darme ese gustazo, merced a una galante invitación de un amigo, que me llevó a presenciar la representación de «La ciudad alegre y confiada» en un palco, que con gran anterioridad había comprado. ¡Cuánto le he agradecido su hospitalidad!

El teatro estaba rebosante. No necesitaba decirlo, porque antes os he hablado de la imposibilidad de adquirir localidades. Se alzó el telón y en penumbra comenzó el prólogo; que Thuiller dijo admirablemente. No quiero emplear muchos adjetivos, porque habría de apurar el rico léxico español. No he visto nada más bello, más tierno, delicado, sutil y cristalino. Las palabras y las ideas forman como una cascada irisada, unas sobre otras, diciéndonos dulcemente el paso de la farándula por los pueblos tristes, donde el cielo plomizo, los hogares terrosos, sin fuego y sin comedia, los espíritus abatidos y la tristeza como ambiente, hacen que la farsa sea también dolorida y descolorida. Luego nos pinta los pueblos alegres, con los sembrados que verdean la tierra, el cielo azul y despejado, la abundancia y el contento, haciendo todo ello que la farándula sea regocijo y alegría de los espíritus, risa y gozo que lleva al ánimo mieles de delectación. Es una página que no se olvida, y que mientras se escuchan palabras e ideas, el espíritu atentamente se recrea como si viera caer sobre una feza de fuente de plata y alabastro, perlas y diamantes, que al caer se desgranaban.

Más luego viene la obra, comienza la farsa y ya no se sabe que admirar más, si la sutileza del ingenio, el conocimiento del corazón humano, como descubierto por un escálope o la valentía de desnudar ante el público, lacerias, miserias, egoísmos, corrupciones, insaciables apetitos, prostituciones indignas, cobardías, atrisismientos, rendimientos de la voluntad, codicias insanas, avaricias, debilidades, mercaderías punibles, renunciamientos de deberes, mutilaciones de conciencia y toda esa

fa'arge de vicios y delitos que hacen gobernantes y gobernados, los unos ejecutando y los otros permitiendo, y llevan a hundir a la más cenagosa charca, el amor patriótico.

Yo, mientras veía flagelar todos esos vicios y delitos de lesa patria. Mientras sentía el chasquido del látigo caer con crudeza despiadada sobre la piel tosca y endurecida de nuestra generación actual, quería encontrar semejanza, buscar otro hombre que hubiera dicho verdades tan desprovistas de todo ropaje, tan hermosamente grandes y punzantes, sin espasmos de miedo, como el que nada teme y que reabrir, sangrando, llegas para que se restañen y curen. Mas mi memoria torpe y rendida no encontraba comparación, y solo me acordaba de cuando Jesús entró en el templo pagano, arrojando a los mercaderes.

Con unos cuantos espíritus como el de Benavente, con unos cuantos arrojados, esforzados y valerosos como él, quizás pudiera ponerse un dique, en esa desbandada de deberes y obligaciones, en ese ineluctable vivir actual que va poco a poco secando y agostando, en el alma durmiente nacional, hasta el espíritu de conservación, porque el cinismo de los unos y la cobardía de los otros, nos van rotando por la pendiente, a un abismo o sima, donde se estrellan y trituran los más grandes ideales de nuestra raza y de nuestro pueblo, envueltos nuestros miembros podridos y gusanados en el tético sudario de nuestras concupiscencias y de nuestro indifereatismo.

Podrá ser el éxito, como algunos han dicho ya, debido al momento actual, a tocar en una fibra atrofada pero no extinguida del todo. No lo dudo, pero que obra más ejemplar, más real y verídica, más exenta de convencionalismos y pusillanimerías que esta, no se ha escrito, eso lo afirmo y ratifico, y que únicamente los cínicos que viven de la farándula, con las migajas, que la chirreante carreta donde camina la farsa actual, va dejando tras ella, podrán motejar la de farsa. Ella es grandiosa, como grandiosa es la verdad, que baja de Dios a la tierra y llega a nuestra alma, para dilatarla en un goce infinito y divino, como un efluvio celestial que escalfaría todo nuestro ser.

Madrid, 28 5 1916.

OBRA DE CARIDAD.

La Tienda Asilo

El número de niños protectores de los párvulos de la Tienda Asilo sigue aumentando según va siendo conocida la bondad de la obra que reanizan mediante el pequeño sacrificio de cinco céntimos mensuales.

Si la Escuela de los párvulos fuese visitada por todos los que no miran con indiferencia el cuidado que merecen los niños, se darían cuenta del que a sí se tiene con ellos, mode'ando su corazón, cultivando sus facultades intelectuales, dando desarrollo a sus fuerzas físicas por medio movimientos y juegos ordenados, ayudando en fin su alimentación, según lo van permitiendo los recursos que aporta la caridad.

Al presente se da ración diaria

de pan y comida a cuarenta de los que más lo necesitan.

Todos los días, cuando ya reunidos suben a la grada las buenas Hermanas rezan con ellos tres Ave María por los bienhechores de la Escuela y queriendo desde hoy particularizar la gratitud de la bida a los que como verdaderos hermanos se privan por ellos de satisfacer mensualmente un capricho, un gusto cualquiera. La Madre Superior nos encarga hagamos presente, que si alguno de los niños inscriptos en el libro cae yese enfermo, lo avisen para que los párvulos todos pidan a Dios por su salud.

Antes de finalizar estas líneas con la lista de los apuntados durante el mes actual, debemos hacer público un rasgo de uno de los niños que en ella figuran. Feliciano Fernández Bosquet, según manifestación de otros niños que al ir a inscribirse le acompañaban, vendió una pelota para llevar la perilla necesaria.

¡Dios bendiga los hermosos sentimientos que tal acción ha exteriorizado!

Los nuevos niños protectores son los siguientes:

Federico y Andrés Moya Martínez, Rosa y Aureliano Corral Castiño, Pablo y Francisco Ladrón González, Francisco Pérez Rodríguez, Antonio y Jose Merino Martínez, Emi lo Román Pérez, Rogelio Vicente Montalvez, José Diaz Andujar, Juan Mesas Gil, Faustio García Martínez, Francisco José Modesta, Teresa y Mariano A. Ba Garzán, Luis Pérez Martínez, Remedios Leovigildo y Manue Perez Galardo; Manuel Gómez Picón, Feliciano Fernández Bosquet, José, N. Co'as, Gador y Anita Rico Godoy; Carmen Cuevas, Remedios y Juan Mendez Terriza; Trina Pedro, Juan y Pepe Espinar Giménez; M'guel Espinar Gimenez; Angel Fernández Mateos, Andrés Aparicio López, Juan López Torre, Trina, Justo y Lolita Marín Enciso.

DE LA GUERRA.

Después de haber tomado el fuerte de Rupel, un regimiento búlgaro siguió avanzando, y tomó los fuertes de Dragotin y Yanovo y la ciudad de Demir Hissar.

Esta es una población del antiguo Valiado turco de Salónica, a 70 kilómetros al Noroeste de dicha ciudad.

Se encuentra a 20 kilómetros al Sur de la frontera greco búlgara, y en la orilla de un afluente del río Struma. Cuenta con 8 000 habitantes.

La línea férrea que de Salónica parte para la región oriental de la Macedonia, pasa por Doiran (a orillas del lago de su nombre), Demir Hissar, Serés y Drama, para penetrar en territorio búlgaro, a 10 kilómetros de Xanti.

El fuerte de Rupel es la más importante de las fortificaciones que, después del tratado de Bucarest, construyeron los griegos al Norte de Serés y a orillas del Struma.

Dicho fuerte defiende el desfiladero o por donde pasa la carretera de Demir Hissar a Serés: camino que permite al invasor llegar hasta el mar, sin encontrar ningún obstáculo material, y cortar toda comunicación entre la región de Cava la y Salónica.

DE INTERES

Varios proyectos de Ley

En el Congreso ha leído el ministro de la Gobernación señor Ruiz Giménez, un proyecto de Ley referente a la asistencia pública del necesitado. Se establecen tres grupos:

Es uno el que comprende a todos aquellos que por imposibilidad física, ya sea ésta temporal o perpetua, necesitan de la asistencia.

Componen otro aquel/os en que, por una causa de fuerza mayor, que puede consistir en un paro forzoso por crisis de trabajo o por cualquiera otra circunstancia ajena al obrero, necesitara éste de esa misma asistencia.

El tercer grupo lo forman aquellos individuos nada habituados al trabajo; es decir, los mendigos profesionales.

También serán presentados inmediatamente un proyecto de Instrucción pública, sobre autonomía universitaria y el de la reforma del impuesto de Inquilinato.

No contendrán ninguna novedad, puesto que el Gobierno tiene de con su presentación al cumplimiento del precepto constitucional.

Ocasión.

Dando grandes facilidades para el pego, se venden ocho fincas urbanas de moderna construcción.

Darán razón, don Juan Nofuentes, Reyes Católicos, número 15' de c Castro a ocho de la noche.

NO SE ENMIENDAN

La Diputación provincial

Ya lo dijimos en nuestro número de anteaer.

La Diputación provincial no ha hecho ni hace nada, para terminar o enmendar siquiera, la grave situación porque atraviesa, respecto a su situación económica.

No es posible reunir a los padres provinciales para que puedan terminar las sesiones del presente período semestral.

«Hoy por tí y mañana por mí», dice un antiguo adagio, y esto ocurre en la presente ocasión con los Diputados.

Y mientras tanto, los servicios y el pago a los empleados, andan por las nubes, apesar de los trabajos que realiza el Presidente don Luis Giménez Carga-Argüelles.

Pues ya no es solo la Diputación en pleno, sino también la Comisión permanente.

Para ayer estaba convocada ésta y no pudo reunirse por falta de número, pues solo asistieron oficialmente los señores Llamas y Monterreal, y decimos oficialmente porque el vocal señor Toro después de estar en el salón haciendo número para poder reunirse, se ausentó diciendo que se hallaba enfermo.

Insistimos en que Diputaciones provinciales como la de Almería, debieran desaparecer porque para nada sirven.

¡Ah! sí; para asuntos políticos, que es lo que no hace falta ni antes, ni ahora, ni después.

Y siga la danza.

Pasando el rato

Chistes

El padre está hablando de política con varios amigos, y exclama:

—¡No hay hombres! ¡No hay hombres!

La madre (aparte):
—Demasiado lo saben nuestras pobres hijas que no encuentran marido ni por un ojo de la cara.

Cuentas pagaba a diario el pobre don Nicanor, senador estrafalario, y decía de mal humor:
—¡Si son cuentas de Rosario! Dos ch'us en Lavapiés se dieron de puntapiés, y dicen muy sofocadas que salieron empataadas.

Gedeón anuncia a su mujer que va a pasar dos días fuera de casa con unos amigos.

Se lleva su moral, sus cartuchos y su perro; pero se olvida su escopeta.

Regresa nuestro hombre a las cuarenta y ocho horas.

Emilio Ferrera y hermano.

Gran Establecimiento de Ferrería, Aguilar Martell y Martínez Campos 19 y 21

Inmensos surtidos en hierros, aceros, herramientas, efectos navales y caprichosos objetos para regalos

PRECIO FIJO.

La Serrinera Catalana

Fábrica de serrín La Lolita (Arenys de Mar)

Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, A'hamade Almería.

—¿Y tu escopeta? e pregunta su esposa.
—¡Calla! Ya decía yo mientras cazaba: A tí te faltaba algo!

—¿Qué es un pescador de caña?

—Una cosa que princip'a en un anzuelo y acaba en un tonto.

De higiene.

Como y cuando tomar el baño.

El aseo es la salud. El agua es el remedio.

Convergamos, lectoras, en que el baño sirve principalmente para limpiar el cuerpo. Todavía, para muchas mujeres que todos los días toman un baño frío, de inmersión o de ducha, el hacerlo parece ser el más secundario de los objetivos que tienen a la vista. Y esos baños de agua fría, en general, no lavan; Mojan, refrescan, más no lavan. El que sólo usa del baño frío, cuando por excepción venga a tomar un baño de agua caliente, quedará sorprendido al ver como bañándose a diario, no está limpio.

Esto no es condenar el agua fría. Una abstracción de agua fría con una gran esponja, seguida de una fricción vigorosa con una toalla, estimula y deja una excelente disposición física y moral para todo el día. Sin embargo, cuando el agua fría produzca calofríos y temblor en los brazos y en las extremidades, se deberá abrir el baño frío, pues de continuar en él se resifia la sangre poco a poco.

Tratemos brevemente del baño de limpieza, del baño destinado a purificar el cuerpo de su exudación diaria. Precísase, desde luego, tomar este baño en agua caliente y en cantidad adecuada para sumergir el cuerpo por completo. El uso de unos polvos medicinales será convenientísimo, y lo aconsejamos. El jabón, como el empleado para el rostro, se elegirá de entera confianza. Toda vuestra linda persona debe merecer los mismos cuidados. Después del baño, el cuerpo debe friccionarse con una toalla turca, para activar así la circulación de la sangre.

Hay mujeres que no soportan la inmersión completa en agua caliente, porque ésta les perturba el funcionamiento normal del corazón. Estas deben sumergir los pies únicamente, haciéndose friccionar o friccionando por sí mismas, el cuerpo con una esponja.

Cuando se está bastante fatigada, un baño caliente es inmejorable.

El baño de mar es para muchas mujeres un ejercicio delicioso y refrigerante. Conviene, asimismo, abandonarlo siempre que produzca ataques de frío. Es buena costumbre no principiar los baños antes de haberse habituado un tanto a la brisa del mar. El primer baño deberá ser siempre corto y seguirse de una fricción por todo el cuerpo. La mujer que no pueda soportar los baños de mar, puede sustituirlos friccionando diariamente todo el cuerpo, después de un baño caliente, con una franela mojada en agua bien impregnada de sal marina.

Depende de la voluntad de la mujer, exclusivamente, el ser aseada y el ser agradable. El aseo constituye para ella una necesidad

y un deber. La belleza de la mujer poco aseada se deteriora de prisa. No tenga excesos perjudiciales el aseo y todo mujer encontrará tiempo de cumplir los deberes del mismo cuidado de su cuerpo.

NO LO LEA.

Para curar de una vez sus males de las vías gastro-intestinales, tome únicamente DIGESTINA ARAGON y acabará pronto con sus molestias. El remedio por excelencia contra vómitos, acedias, úlceras del estómago, malas digestiones, falta de apetito, trastornos nerviosos, etc.
Fídense en farmacias y droguerías.

MIRANDO AL PORVENIR

El problema uvero

V

Que el proyecto que nos viene ocupando ha de tropezar con dificultades, es cosa que está fuera de toda duda. Veamos cuales serán los principales obstáculos, en la esfera de la humana previsión, y su valor relativo, para deducir si será o no prudente acometer la realización del pensamiento.

La primera dificultad a vencer será la resistencia que por todos los medios imaginables harán las casas consignatarias de vapores que tal vez a estas horas laboran ya contra la idea ante la posibilidad de que pueda llegar a vías de hecho. Y es muy natural que así lo hagan, porque si nosotros dejamos de ser exportadores, por el pronto se les ha concluido el negocio tal como lo tienen montado, y tendrán que entenderse en lo sucesivo con los comerciantes nacionales y extranjeros que compran nuestro fruto; y los comerciantes, precisamente por serio, aquilatan el valor de cada cosa y no son tan mollares como nosotros para pagar fletes, y los consignatarios de vapores no irían ganando nada, antes al contrario, perdiendo mucho con el cambio de embarcadores a que daría lugar la existencia del mercado de la uva en Almería. Por esto es lo natural que se oponga a ese cambio que como consignatario será invencible? De ningún modo. El cosechero para producir uva y presentarla en el mercado almeriense no necesita ni poco ni mucho del consignatario de buques, a cuyas objeciones y diatribas deba hacer oídos de merdader. No así con su influencia en la capital, porque desconocer su valimiento sería cerrar los ojos a la realidad, y no tratar de contrarrestarlo con un aplastante movimiento de opinión, equivaldría a dejarlos franco el paso para la defensa de sus intereses, muy respetables ciertamente, pero nunca tan sagrados como los intereses generales de la provincia que son contrapuestos a aquellos. Si se hace un movimiento de opinión, las entidades y organismos de Almería es de creer que atenderán más a aquella y a los intereses generales que a los particularísimos de los consignatarios, no sólo porque así es de justicia, sino porque de paso se ahorran las molestias y disgustos que puede proporcionar un pueblo cuando está decidido a romper moldes antiguos mandados ya retirar por caros, innecesarios y perniciosos.

Las casas consignatarias de va-

Inspección de emigración de Almería.

EMIGRACION

Durante el mes de Mayo, no ha salido ningún buque con emigrantes del puerto de Almería.

INMIGRACION.

Table with columns: Fecha, VAPOR, Argentina, Brasil, Uruguay, TOTAL. Rows include Valbanera and Infanta Isabel de Borbón.

Solicitudes de registros mineros. Continuación de las disposiciones dictadas sobre Montes. Varias requisitorias.

BUENA NOTICIA

No hay aumento de tarifa.

El activo diputado a Cortes por esta circunscripción don Luis Silvela, no cesa de trabajar en favor de los intereses de Almería y su provincia.

Madrid 31, a las 21 40. CRÓNICA MERIDIONAL.

Con la mayor alegría se participo a la Compañía del Sur de España, accediendo a mis gestiones, acordó hoy dejar sin efecto la orden suspendiendo la tarifa económica de minerales.

La noticia no puede ser más agradable para las empresas mineras de nuestra provincia, que con el aumento de la tarifa de transportes se iban a ver obligadas a suspender los trabajos.

Nuestros aplausos reiterados al señor Silvela y la enhorabuena a las empresas mineras y a los obreros.

Seguros INCENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO.

Teodoro Fernández. Baía de Reyes Católicos, número 7.

Siluetas del campo.

Los parrales.

Los que paseamos a menudo por los campos, vemos en ellos no solo tomando plaza y puesto a los parrales de uva, sino ganando poco a poco terreno a los sembrados de pan llevar.

Las vides convertidas en parrales!

Da pena decirlo, pero es verdad. Y las verdades, aunque amargas, deben ser conocidas de todos. Y esta amarga, a los que aún amamos la poesía de la vida, que no está ciertamente en los campos ocupados por los parrales.

La poesía del campo consiste en eso precisamente: en que toda la labor y el trabajo del hombre se dedique a cultivos propios del campo.

En los que la Naturaleza se estasia devolviendo al hombre su esfuerzo en sazonados frutos y con los que se dá a la tierra una amenidad en los cultivos.

En los productos y una hermosura tan grande, que el hombre de la ciudad medianamente equilibrado, se siente sugestionado ante la espléndida belleza de los campos.

Pues esa poesía, que no está como muchos suponen precisamente en la forma poética, sino que está también donde quiera que el hombre la encuentra.

Noticias mineras

Rectificación.

Don Segundo Peón Moreno, presentó ayer un escrito en el Gobierno civil solicitando que sea rectificada la demarcación de la mina «María Teresa».

Registros cedidos.

Don Angel Godoy Godoy, ha adquirido el registro minero titulado «Virgen de las Angustias».

También don José de Reyes Sánchez ha adquirido el registro «Los tres hermanos».

Por don José Hernández García, se solicitó ayer la propiedad de 23 pertenencias de mineral de azufre, con el nombre de «Llegué a tiempo».

Para el desagüe

Ha llegado parte del material para la línea de conducción eléctrica de Vera al establecimiento del Desagüe, de Sierra Almagrera.

TEATRO

En el Salón Ideal

La compañía de zarzuela del señor Nogales, continúa actuando en el «Salón Ideal».

Las funciones anunciadas para hoy, son las siguientes: Por la tarde: a las 6 y 12.

Por la noche: a las 9 «El suñío dorado»; a las 10 «El Barquillero»; a las 11, «La fiesta de San Antonio».

Los precios son: 35 céntimos la preferencia y 15 la entrada general.

En Variedades

Con el título de «El altar del amor», se exhibirá esta noche en el favorecido coliseo del bulevar, una lindísima película dividida en tres partes.

Además se proyectará la película de la natural «Una excursión al alto Egipto».

El jueves 8, debut de la gran compañía de dramas policíacos, bajo la dirección de Francisco Combes.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas.

De venta en todas las farmacias.

Viajeros.

Ayer tarde regresaron de Mar-molejo la señora y bella hija de don Enrique Rocafull.

De Granada llegó el aventajado estudiante de Medicina don Manuel Gómez Campana.

En el tren correo llegó ayer el Administrador de las minas de la Compañía The Alquife don Aurelio Cezenave.

Ayer marcharon a Berja el propietario don Gabriel Alboja Bernet y su hijo don Gabriel, alumno de Medicina.

Ha regresado de Madrid, Alicante y Almería, el abogado don Alejandro Fernández Abad, socio de la acreditada Casa «Hijos de Agustín Fernández».

Procedente de Málaga y Granada, llegó ayer tarde el inspector de Correos don Ramón Baquer.

El batallón de Córdoba.

Muy en breve llegará a nuestra capital, procedente de Granada, uno de los batallones del regimiento de Córdoba, que ha sido destinado a nuestra capital.

Los que creían que las fuerzas no vendrían, se equivocaron del todo.

En la orden de la plaza de anteayer en Granada, se decía que el segundo batallón estuviera preparado para salir con dirección a Almería a las primeras órdenes que recibieran.

Tenemos entendido que ayer salieron de nuestra estación del ferrocarril para la de Granada, varios vagones que han de formar el tren militar que ha de transportar dichas tropas.

También sabemos que ayer se recibió un telegrama del Capitán general de la Región preguntando si había alojamiento en el cuartel para 31 caballerías.

Y ahora cuatro palabras al Noticiero de Granada.

Hace varios días publicó dicho periódico un artículo nada agradable para Almería, su hermana, artículo que no quisimos contestar para evitar pasiones que nada beneficiarían a ninguna de las dos capitales.

Protestamos de ese suelto, no solamente por la razón de lo que en el mismo se dice, sino también por el mal gusto de su redacción.

Estamos seguros que a los mismos granadinos no les habrá agradado los chistes que hace el tal Sánchez, porque saben demás que Almería ha pagado con creces el cerriño de los granadinos.

Otro día seremos más estensos en la contestación al Noticiero, pues estas líneas son solamente como una protesta ligera.

Movimiento marítimo

Día 31. Entradas. Vapor «Constancia», de Oporto, con maderas.

Idem «Cabo Nao», de Cartagena, con 7 pasajeros y carga general.

Laúd «San Sebastián», de Vinaroz, con carga general.

Despachados. Vapor «Cabo Nao», para Málaga, con carga general.

NECROLOGIA

La traidora enfermedad que venía sufriendo la distinguida y apreciable señorita Guadalupe Carrero Vargas, hija de nuestro amigo el teniente coronel retirado de la Guardia civil, don Juan Carrero Sánchez, tuvo anoche fatal desenlace.

Fué en vida la difunta, amante hija y cariñosa hermana, siendo apreciada de cuantos la trataron por su carácter afable. Ha dejado de existir a la edad de 20 años.

El entierro tendrá lugar hoy a las seis de la tarde.

Al Sr. Carrero y demás familia, acompañamos en el justo dolor que les embarga, enviándole al mismo tiempo nuestro más profundo pésame.

ría fallecido en esta capital, nuestro antiguo amigo y paisano don Felipe Pérez Ceballos, Tesorero de la Hacienda pública que fué, hallándose hoy en situación de jubilado.

Fué un empleado entendido y honrado, y contaba con muchas simpatías.

A la familia enviamos nuestro pésame.

«Boletín Oficial»

EXTRACTO DEL DÍA 30. Real orden de Gobernación acerca de la elección de vocales propietarios y suplentes de la Junta de Gobierno y patronato del Cuerpo de Farmacéuticos.

Continuación de los acuerdos adoptados por la Diputación provincial en el último semestre.

pores, serán ayudadas en su labor de obstrucción por las casas fruteras, sobre todo por las casas extranjeras, puesto que las nacionales, mejor dímase, las de la provincia se harán ganando, si bien lo miran, con la implantación del mercado en Almería.

A las casas extranjeras se les debe cumplir también lo mismo que a las nacionales, pero en Almería. La instalación del mercado en esta capital forzaría a domiciliar en ella las obligaciones, cambio de domicilio que no puede convenirles.

Claramente los primeros culpables son los padres de familia. Su irresponsabilidad es asombrosa; pero contra ella poco se puede hacer. En cambio, mucho pudiera hacer el Estado.

Se trata de espectáculos públicos que por los ejemplos citados y otros muchos, se demuestra tienen gran trascendencia social. Uge, pues, su intervención enérgica y decidida. Los espectáculos cinematográficos demandan urgentemente una rigurosa reglamentación.

Las fiestas y feria.

CONVOCATORIA

La Comisión de festejos del Excelentísimo Ayuntamiento de la capital, ruega a todos los comerciantes e industriales establecidos en este término municipal, concurrir en la tarde de hoy (jueves) a las cuatro en punto, al Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

Almería 1.º de Junio de 1916. El Presidente, José García del Moral.

Juzgado municipal

DIA 31. Nacimientos.

Antonio Escamez Dominguez, Francisco Mayor Gonzalez, Francisco Martínez Cruz, Antonio López Galvez, Lourdes Ramirez Martinez y José Rumi Martínez.

Defunciones. Felipe Pérez Ceballos, indalecio Sanchez Soria, María Bretones Nuñez y Pedro García Delgado.

Casamientos. Joaquín Escoc Jurado con Juana Oña Luque.

Paradojas.

Escuela moderna

Tratábase de unos niños; quince años el mayor. Estos niños escribían anónimos y los pasaban después por debajo las puertas de pisos en que habitaban personas pudientes de Madrid.

En Zaragoza Pablo Franco, de diez y seis años, vagabundo, hacía proezas algo más alarmantes. Era el rey de los tejados.

En Zaragoza Pablo Franco, de diez y seis años, vagabundo, hacía proezas algo más alarmantes. Era el rey de los tejados.

En Zaragoza Pablo Franco, de diez y seis años, vagabundo, hacía proezas algo más alarmantes. Era el rey de los tejados.

En Zaragoza Pablo Franco, de diez y seis años, vagabundo, hacía proezas algo más alarmantes. Era el rey de los tejados.

En un colegio de Barcelona, un niño se tenía con tinta la cara de negro, y en seguida andaba a mocigones con los demás. Tal puñetazo le dió a otro en la boca del estómago que le dejó muy mal parado.

Este niño no asistió al «match» de la plaza Monumental, pero va al cine. En el cine se ve todo, se aprende todo. Como los niños de Madrid y el de Zaragoza éste confiesa que las hazañas extraordinarias y las aventuras prodigiosas contempladas en el cine, causaron su admiración.

En fin, nuestros niños aspiran a ser hoy un Nick Carter como soñaban los de otros tiempos en ser un D'Artagnan. A las novelas romántico caballerescas que perturbaban las imaginaciones infantiles, han sucedido las películas sensacionales. Los niños aprenden a ser bandidos, las niñas aprenden a besar.

No hay bien que por mal no venga, debemos decir rectificando el refrán. El cinematógrafo se ha convertido en una escuela desmoralizadora de las costumbres.

Claramente los primeros culpables son los padres de familia. Su irresponsabilidad es asombrosa; pero contra ella poco se puede hacer.

Se trata de espectáculos públicos que por los ejemplos citados y otros muchos, se demuestra tienen gran trascendencia social.

Uge, pues, su intervención enérgica y decidida. Los espectáculos cinematográficos demandan urgentemente una rigurosa reglamentación.

Uge, pues, su intervención enérgica y decidida. Los espectáculos cinematográficos demandan urgentemente una rigurosa reglamentación.

Uge, pues, su intervención enérgica y decidida. Los espectáculos cinematográficos demandan urgentemente una rigurosa reglamentación.

Uge, pues, su intervención enérgica y decidida. Los espectáculos cinematográficos demandan urgentemente una rigurosa reglamentación.

Uge, pues, su intervención enérgica y decidida. Los espectáculos cinematográficos demandan urgentemente una rigurosa reglamentación.

Uge, pues, su intervención enérgica y decidida. Los espectáculos cinematográficos demandan urgentemente una rigurosa reglamentación.

Uge, pues, su intervención enérgica y decidida. Los espectáculos cinematográficos demandan urgentemente una rigurosa reglamentación.

Uge, pues, su intervención enérgica y decidida. Los espectáculos cinematográficos demandan urgentemente una rigurosa reglamentación.

Uge, pues, su intervención enérgica y decidida. Los espectáculos cinematográficos demandan urgentemente una rigurosa reglamentación.

Uge, pues, su intervención enérgica y decidida. Los espectáculos cinematográficos demandan urgentemente una rigurosa reglamentación.

Uge, pues, su intervención enérgica y decidida. Los espectáculos cinematográficos demandan urgentemente una rigurosa reglamentación.

Uge, pues, su intervención enérgica y decidida. Los espectáculos cinematográficos demandan urgentemente una rigurosa reglamentación.

Uge, pues, su intervención enérgica y decidida. Los espectáculos cinematográficos demandan urgentemente una rigurosa reglamentación.

Uge, pues, su intervención enérgica y decidida. Los espectáculos cinematográficos demandan urgentemente una rigurosa reglamentación.

Uge, pues, su intervención enérgica y decidida. Los espectáculos cinematográficos demandan urgentemente una rigurosa reglamentación.

Uge, pues, su intervención enérgica y decidida. Los espectáculos cinematográficos demandan urgentemente una rigurosa reglamentación.

Uge, pues, su intervención enérgica y decidida. Los espectáculos cinematográficos demandan urgentemente una rigurosa reglamentación.

Uge, pues, su intervención enérgica y decidida. Los espectáculos cinematográficos demandan urgentemente una rigurosa reglamentación.

Uge, pues, su intervención enérgica y decidida. Los espectáculos cinematográficos demandan urgentemente una rigurosa reglamentación.

Uge, pues, su intervención enérgica y decidida. Los espectáculos cinematográficos demandan urgentemente una rigurosa reglamentación.

Uge, pues, su intervención enérgica y decidida. Los espectáculos cinematográficos demandan urgentemente una rigurosa reglamentación.

Uge, pues, su intervención enérgica y decidida. Los espectáculos cinematográficos demandan urgentemente una rigurosa reglamentación.

Uge, pues, su intervención enérgica y decidida. Los espectáculos cinematográficos demandan urgentemente una rigurosa reglamentación.

Uge, pues, su intervención enérgica y decidida. Los espectáculos cinematográficos demandan urgentemente una rigurosa reglamentación.

está también donde quiera que el hombre la encuentra, lo mismo en unos ojos garzos y señadores, que en la explosión de la Naturaleza en la gran obra de la producción, esa poesía necesaria al hombre y necesaria a la humanidad, tiende a desaparecer de nuestros campos.

¡Qué lastima! Aquellos campos inmensos ora de doradas espigas, ya de verdes maizales, en los que no habla solución de continuidad y eran para todos comunes los agentes atmosféricos; aquel inmenso mar de sembradura renovable constantemente como la sucesión de las estaciones.

Esas es la única razón de la transformación que se está operando en los campos con el cambio de cultivo. El interés, el supremo interés humano de hacerle producir a la tierra, todo lo que la tierra pueda producir, cuanto más mejor, sin cuidarse de si con ello se mata una ilusión, o si se pierde una esperanza.

Está bien. La vida es así y como ha empezado a materializarse en las ciudades, ha seguido materializándose en los campos, robando a estos toda su poesía, que era su vida, su existencia, su razón de ser.

Antes, a mediados del pasado siglo, los parrales se circunscribían al término municipal de Ohanes. Se comenzó a vender con gran estimación aquella uva y después en Canjáyar y en Alhama y otras zonas, difíciles y rocosas las más de ellas, se roturaron terrenos y se hicieron parrales cuyas uvas se vendían espléndidamente.

De ahí nació la teoría—puesta en práctica ahora—del cambio de cultivo en las vegas. Porque si en aquellos fregosos terrenos se costaba el cultivo y se producía una buena uva que no producirían en las vegas con terrenos hermosísimos, con aguas sobrantes para su riego y sin grandes exigencias de cultivo?

La interrogación se la hicieron los pueblos del río y pareciéndoles muy racional, comenzaron a hacer parrales y ahí están todos los pueblos que baña el Andarax hasta el mar, que han cambiado casi por completo en pocos años el cultivo de los campos, que han convertido en parrales fértiles y abundosos.

¿Han acertado los cultivadores? Hasta ahora sí. Los cereales son menos productivos que las parras y se ha abandonado de buen grado la poesía del campo, ante la sabrosa prosa de las libras esterlinas.

Y.

GACETILLAS

Reclamaciones.

Ya han comenzado las reclamaciones contra el reparto vecinal del actual año.

Ayer se presentaron en el Ayuntamiento tres de aquellas, una de don Antonio Torres y Hoyos, otra de don Baltasar Moré y otra de don Vicente Iborra.

OTIDOS: Calma dolor en el acto y cura en 4 días. Oto-Analgésina Orta. Farmacia Vivas Pérez.

LA ARGENTINA

Tiendas 2 y Plaza Bermudez 2 y 4.

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela, que acaba de recibir un gran surtido en todo el ramo de tejidos para la próxima temporada de verano.

Gran surtido en sedería negras y colores.

Lanas de señora, vuelos en liso, dibujos y bordados, etamin, gasas, fantasías de algodón, nansus, piqué blancos y colores, cutis de hilo, lienzo de algodón e hilo, crepes de mantel-ria, retortas y lienzo de hilo.

EN ARTICULOS DE CABALLEROS

existe infinidad de pañería, como estambres, vicuñas, tricort, y armures, en colores, azules y negros, frescos para trajes; driles de hilo, alpacas, camisetas sedalina, hilo y algodón, pañuelos de hilo y calcetines

ADEMAS POSEE EN CONFECCIONES LOS ULTIMOS MODELOS EN BLUSAS DE SEÑORA

tanto en crespón como seda, nansu y nipi, sayas de seda y saté, lo más cómodo en corsé, quitasoles y sombrillas de gran novedad, ropa blanca de señora, equipos completos para novia, echarpes de gasa, velos y mantillas, mantos de etamin, gasa, lana, camión y desposada, ligas, stores y velillos, delanteros, cochetos de seda y piqué, mantones de Manila bordados y negros lisos, medias transparentes, géneros blancos y otros muchos artículos difícil de enumerar.

Esta casa garantiza el negro en todos sus artículos. Se hacen bonitos regalos a los clientes equivalentes al 2 por 100 de cada compra.

Notes de hacer compras visítala LA ARGENTINA. Frente a la tienda de los cuadros.

Una estefa.
A la Guardia civil del puesto de Adra, ha denunciado don Nicolás Cronat González de Mendoza, que había entregado un billete de 100 pesetas a su criado Blás Hernández Domínguez, natural de Estreona (M. I. g.), para que lo cambiara por plata y que ni aquel ni ésta han parecido.

Comisión
Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, despachando varias reclamaciones interpuestas contra diferentes impuestos municipales.

Herido de una cox.
Ayer mañana, hallándose ocupado en la descarga de mineral de hierro en el dique de Levante, fué herido de una cox por el mulo que guiaba, el carretero Vicente Casino Lázaro, de 26 años, natural de Valencia.

Conducido al hospital, le apreciaron una herida confusa de dos centímetros en la región frontal, la del izquierdo.

Conducción de un mendigo.
Se ha ordenado que el mendigo, acogido en el Asilo de San Ricardo, Gabriel Martínez Peñafiel, de 36 años de edad, sea conducido al pueblo de Luján, de donde es natural.

Nombramientos.
Han sido nombrados vigilantes del arbitrio municipal sobre las carnes frescas y saladas, Matías Soler Soler y Ramón Serrano Serrano.

Licencias
El capellán del Cementerio católico de San José, don Francisco Bonilla, ha comenzado a hacer uso de la licencia que le tiene concedida el Ayuntamiento.

También ha solicitado licencia por 10 días, el inspector veterinario del Ayuntamiento don José Lozano, dejando en su lugar a don Lázaro Lechuga.

Elección.
El domingo cuatro del corriente, tendrá lugar en la Sala del Ilustre Colegio de Abogados, la elección de Tesorero y Secretario del mismo.

La elección comenzará a las doce y terminará a las cuatro de la tarde.

El señor Zurano
Es esperado en Cuevas, el hijo de aquella ciudad, don Emilio Zurano. Presidente del Círculo de la Unión Mercantil, de Madrid, muy popular y respetado entre las clases más altas de la Corte.

Se alquila
La casa número 11, del Paseo del Príncipe, muy confortable, lujoso salón, gran jardín, habitaciones independientes en el bajo para oficinas.
Visible de 2 a 5 de la tarde.

Engaña al público el que dice vender «Licor del Polo» suelto o por medida. Únicamente se vende en sus conocidos frascos.

Mina de plomo, con el 75 a 85 de pureza. Véase anuncio en cuarta plana.

José Godoy Ramírez
MEDICO CIRUJANO
Obispo Orberá, 2.
Horas de consulta, de 4 a 6.

Nuestro clima.

MAÑANA.	
Termómetro seco.	22.8
Idem húmedo.	20
Barómetro.	760
Termómetro.	23.8
Máxima a la sombra.	24.6
Mínima.	18
Al sol.	36.8
Viento.	N. E 1
Mar.	Llana
Cielo.	Cubierto
TARDE.	
Termómetro seco.	21.2
Idem húmedo.	18.5
Barómetro.	761.3
Termómetro.	23.5
Viento.	S. O. 2
Mar.	Rizada
Cielo.	Lluvia
Lluvia hasta las 4 de la tarde.	5 mm.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS PARA HOY.—Stos. Crescencio y Pafilo, mrs; Inigo, pb. y el Bto. Alonso Navarrete, O. P. y cps. mrs. del Japon.

La misa y el oficio divino son de la Ascension de Nuestro Señor, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en el Trascoro de la Catedral.

PARA MAÑANA.—Stos. Marcelino, Pedro y Alejandro, mrs; Bandina, vg y mr. y el Bto. Sado y 43 mrs., de Sandomira, dominicos.

La misa y el oficio divino son de infraoctava de la Ascension, con rito semidoble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Piedad, en la Catedral.

DOCTOR MANUEL MARIN
Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 7 a 9 mañana y de 1 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3

MOSAIICOS ROPERO.
Fabrica pavimentos hidráulicos

DE **EDUARDO LOPEZ**
Calle de Granada 82

Sosa cáustica.

Se venden unas dos toneladas de sosa cáustica, envasadas en bidones de hierro.

Informarán señores Chavarita hermanos, finca «Moro Manco», Garrucha.

A. Ramirez Sánchez.

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos, de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Horas de consulta: de 9 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde. Gratis a los pobres los Martes y Viernes de 9 a 10 mañana.

OBISPO ORBERA N.º 24.

LA SEÑORITA

Guadalupe Carreño Vargas,
falleció anoche en esta capital, a los 20 años de edad.

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Juan Carreño Sánchez y doña María Josefa Vargas Vallente; hermanos don Juan, don José (usentes) Angella, Elisa, Aurora e Irón, y de más familia,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las seis de la tarde desde la casa mortuoria calle de Granada, número 26, hasta la Puerta de B.é.

(NO SE REPARTEN ESQUELAS)

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Las Cortes.

Madrid 31.

En el Senado

La sesión celebrada esta tarde en el Senado, ha estado bastante concurren.

Comenzó a las tres, presidida por el señor García Prieto.

El señor Mataix protestó de la variedad de criterio de la Comisión de actas, relatando las trabas que se le opusieron a él.

El señor Gujarró defendió a la Comisión, negando que variara de criterio.

El señor Mataix anunció después una interpección sobre el asunto.

En la discusión del Mensaje de la Corona, consumió el señor Bergamín el tercer turno. Afirmó que la neutralidad de España no puede ofrecer dudas al extranjero y que el recelo, si hay alguno, lo ha motivado el advenimiento al poder de los liberales, recordando el célebre artículo publicado «Neutralidades que matan».

El señor Maestré interrumpe, censurando que el señor Bergamín hablase abordado cuestión tan gravísima.

El señor Bergamín replicó que pretende convencer solamente el que podamos seguir a política de neutralidad. Abogó por la reorganización militar; que se impone una tregua política y que los conservadores la ofrendan hasta a aquellos que los declararan incompatibles. Cen uró a los mauristas y a la Liga de Cataluña; no concediéndole a ésta tregua alguna. Se extrañó de los ataques dirigido por el señor Rodríguez Sampedro, creyendo que los mauristas están enojados por que carecieron de representación en el Gobierno que presidió el señor Dato. Defendó la gestión económica de éste y negó que los regionalistas representen a la opinión catalana ni siquiera a la barcelonesa; los tachó de autonomistas, calificando de indigno el conseguir mejoras del Gobierno para luego no agradecerlas. Termino diciendo que los regionalistas han sido inoportunos para plantear el problema.

En el Congreso

A las 3 y 50, abrió la sesión el señor Villanueva.

El señor Romeo se ocupó de la carestía de la vida, pidiendo que se suprimiera el descuento a los funcionarios del Estado que tienen sueldo inferior a 5.000 pesetas anuales. Reclamó la opinión de los jefes de las minorías sobre dicha cuestión.

El ministro de Fomento señor Gasset acogió con simpatía la proposición del señor Romeo, añadiendo que se a comunicaría a su compañero de Hacienda señor Aiba.

El señor Lerroux pidió que se indultara a los condenados en 1909.

El ministro de Gracia y Justicia señor Barroso, se mostró favorable a la petición, diciendo que lo estudiaría, y que respecto a la amnistía general el jefe del Gobierno señor conde de Romanones reso vería.

El señor Lerroux hablo nuevamente, denunciando las represalias con los ferroviarios catalanes.

El señor Gasset negó dichas quejas.

El señor Aivarado solicitó que se repartiera equitativamente el caudal entre la industria.

El señor Gasset contestó que eran injustificadas las quejas.

El señor marqués de Camps anunció una interpección sobre la rebaja de su futo de cobre.

El señor Gasset dijo que lo estudiaría.

El señor Gómez Bravo pidió

que se tomen medidas de mayor eficacia para la estinción de la plaga de la langosta.

Pasó la Cámara a reunirse en Secciones.

Reanudada la sesión pública fué ésta enseguida levantada.

Ultras noticias.

Madrid 31.

La firma de hoy.

Hoy se han firmado los siguientes decretos:

Refundiendo las inspecciones de Sanidad exterior e interior.

Reorganizando la Junta consultiva del Cuerpo de Teógrafos.

Nombrao voca. de la Junta contra la tuberculosis, al doctor Toosa Latour.

Ascendiendo a contra marale al señor Dará.

Idem a general de división a: de brigada señor Villalba, que ocupa el cargo de comandante general de las fuerzas que operan en Lache.

Idem a general de brigada al coronel don Emilio Barrera y se le nombra para la vacante del señor Vilja ba.

También se firmó la concesión de numerosas cruces.

Los separatistas y radicales

Dicen de Barcelona que está siendo com. nadísimo el discurso de los separatistas sobre la mancomunidad.

Por mayoría se rechazó la proposición de los radicales que es contraria al reconocimiento de la personalidad catalana.

La fiesta nacional

Las reses de Martínez lidiadas hoy en la plaza de esta Corte, resultaron desiguales. El segundo toro resultó pequeño, dando lugar a que se formara una broncagran de, Después de picado y banderilleado fué echado al corral.

Academia de Dibujo

Clase especial de dibujo para su ingreso en las academias militares, a cargo de don Antonio Bedmar.

Calle de Emir 1 (arco de la calle sea.)

Alcohol desnaturalizado PARA QUEMAR

Marca "El Fenix"

Unico depósito en Almería

Droguería EL ARCO IRIS.

A PESETAS 175 EL LITRO

PARA LAS VIÑAS

Pulverizando las cepas con soluciones de ZOTAL al dos por ciento, desaparece la filoxera, odium, mildew y demás insectos que atacan a la Vid.

Grandes Almacenes EL AGUILA

Príncipe, 7.-ALMERIA

SUCURSALES:

Madrid-Barcelona-Alicante-Almería-Bilbao-Cádiz-Cartagena-Gijón-Granada Málaga-Palma de Mallorca-Santander-Sevilla-Valencia-Valladolid-Zaragoza.

ROPAS CONFECCIONADAS PARA

Caballero, Señora, Niño y Niña

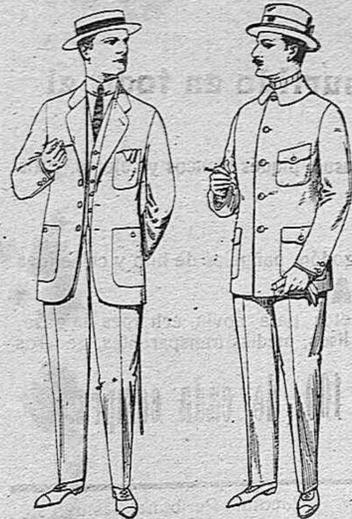
SECCIONES:

Camisería, Géneros de Punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje.

GÉNEROS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS PARA LA SECCION DE MEDIDA
SOMBREROS DE PAJA DE 3 A 12 PESETAS

Precio fijo. Ventas al contado.

Pídase el Catálogo General.



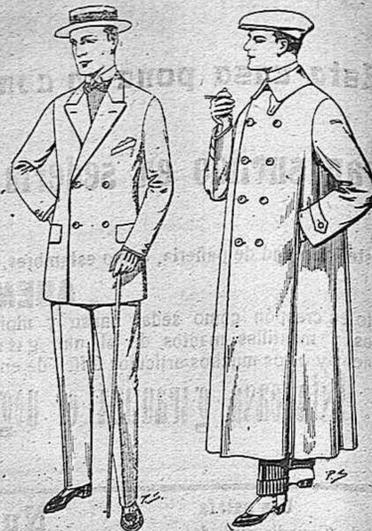
Trajes de dril crudo kaki o blanco De pesetas 10 a 35.
Guerrera de dril crudo kaki o blanco De pesetas 7.50 a 10



Paletot de tricót de seda coloré lisos. A pesetas 33



Trajes de lanilla negra, azul y color para señora de 9 años. A pesetas 105



Trajes modelo Sport de lanilla, cheviot etc. De pesetas 40 a 47
Guardapolvos de dril crudo o gris De pesetas 12,50 a 30



Trajes de lanilla vicuña etc. para juveniles de 10 a 16 años De pesetas 14 a 48



Trajes modelo matelot, de vicuña azul para niños de 4 a 9 años De pesetas 12 a 31



Vestidos de lanilla para niñas de 4 a 9 años. De pesetas 15 a 25



Trajes de lanilla negra, azul y color para juveniles de 13 a 16 años. De pesetas 30 a 55

GRAN EXPOSICION DE ARTICULOS PARA LA TEMPORADA



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; a esa el cutis y envejecer la ropa.
- La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrito de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna; al aplicarse debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como el fuese bandelina.
- La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caída, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirle del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basta; por lo que, al se quiere, la persona más tímida ignora el arte.
- La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las pústulas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere su vigor, nunca seréis calvos.
- La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rasarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuese bandelina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

EN ALMERIA W. Tellez, Perfumería «La Venus», Puerta de Purchena, 4, Almería

ALPARGATAS

Se hacen irrompibles e impermeables con el producto COR.



Concesionario para Almería y su provincia don Andrés Giménez Gil, Subalterna de Tabacos de Alhabia (Almería), Depósito general en España G. Ferrés, Drogas, Imperial 9 y 11, Madrid. De seo concesionarios solventes en todas las plazas d España.

BALNEARIO DE LIÉRGANES

Unicas aguas que curan los catarros de la nariz, brónquios y pulmón, la predisposición a los mismos y a la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase l. nueva guía al administrador del Balneario (LIÉRGANES, Santander)

SOLUCION PAUTAUBERGE

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería, los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cía Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Imeriá: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor, tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Mina de plomo

con el 75 a 85 de pureza, inmediata a vía ferrea, se arrienda. Informar, don Mariano Zamora Egea, Pechina.

Angeles Escobar. CORSETERA

construye «fajas medicinales para el descenso de la matriz», con aparatos para las relajaciones de ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre.

Aparatos para torceduras de la columna vertebral.

Corsés rectos desde 4 pesetas en adelante.

Se vende el artículo del corsé. Paseo del Príncipe 40.

ALMERIA

IMP de «LA CRÓNICA MERIDIONAL»



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □

Representante: Antonio Gómez Mayor.